



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 28 de julio de 2015 sobre ampliación del frente de explotación de recurso de la Sección A) de minas "Campo de la Calzada". Situación: parcela 72 del polígono 606. Promotor: Transportes Los Mellis, SL, en Zarza de Granadilla. (2015082306)*

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación del frente de explotación de recurso de la Sección A) de minas "Campo de la Calzada". Situación: parcela 72 (Ref.ª cat. 10220A606000720000EB) del polígono 606. Promotor: Transportes Los Mellis, SL, en Zarza de Granadilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 28 de julio de 2015 sobre extracción de áridos en recurso de la Sección A). Situación: parcelas 60 y 188 del polígono 7. Promotor: Rufino y Alejandro Albalat, SL, en Belvís de Monroy. (2015082307)*

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Extracción de áridos en recurso de la Sección A). Situación: parcelas 60 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10027A007000600000XM) y 188 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10027A007001880000XK) del polígono 7. Promotor: Rufino y Alejandro Albalat, SL, en Belvís de Monroy.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Servicio de limpieza de las dependencias que albergan la Academia de Seguridad Pública de Extremadura y Centro Redundante del Centro de Coordinación de Emergencias 112 de Extremadura "Cabo Primero Alberto Guisado Majano"". Expte.: SE-22/15. (2015082363)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio Contratación.
- c) Número de expediente: SE-22/15.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias que albergan la Academia de Seguridad Pública de Extremadura y Centro Redundante del Centro de Coordinación de Emergencias 112 de Extremadura "Cabo Primero Alberto Guisado Majano".
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

A precio:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

— Proposición económica: 100 puntos.